

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 21. -----



En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 20:20 veinte horas con veinte minutos del día 15 quince de Mayo del año 2013 dos mil trece, en el edificio que ocupa el exterior de la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, lugar designado como Recinto Oficial a fin de llevar a cabo la celebración y desahogo de la Presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, y estando reunidos los integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Tuxpan Jalisco, el día de hoy con la finalidad de celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, para lo cual fueron convocados en forma oportuna con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo contenido en los artículos 15, 18, 21 y 23 del Reglamento General del Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco; a efecto de iniciar con la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en mi calidad de Secretario General del Gobierno Municipal, procedo a tomar lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan Jalisco, para los fines y efectos legales correspondientes.

Presidente Municipal.

ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

Síndico Municipal.

JUAN DE SANTIAGO SILVA.

Regidores Propietarios:

ANA MTZ. S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

C. ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

LIC. JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.

PROFESOR ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.

LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA.

ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.

LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ

C. BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ. (AUSENTE)

TOTAL DE ASISTENTES: 10

En virtud de las facultades que me otorga el Reglamento General del Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco, el de la voz, Licenciado Adrián Del Viento Silva, pongo a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación de quórum e instalación legal en Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.
2. Proyección audiovisual de la labor social que distinguió al Señor **Arturo Gómez Enríquez** a favor de los desprotegidos en nuestro Municipio.
3. Entrega Del Galardón al Mérito Tuxpanense, Por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, a favor del Señor **Arturo Gómez Enríquez**, recibido

ANA MTZ.S.

Adrián Del Viento Silva

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

por los ciudadanos **MARTHA EUGENIA GÓMEZ HINOJOSA**, y el doctor en ciencias **CARLOS ADOLFO HINOJOSA GÓMEZ**, la primera de las mencionadas, hija del homenajeado y el segundo de ellos nieto del galardonado el día de hoy, quienes reciben dicho reconocimiento en la categoría Póst Mortem.

4. Proyección audiovisual de la semblanza de vida de la señora **MARÍA DE LA LUZ PALACIOS DE CASTAÑEDA**.
5. Entrega Del Galardón al Mérito Tuxpanense, por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, a favor de la señora **MARÍA DE LA LUZ PALACIOS DE CASTAÑEDA**, recibido por parte del señor **Oscar Castañeda Palacios y a la Médico Doris Castañeda Aviña**, el primero de ellos hijo de la homenajeada y la segunda de ellas su nieta, quienes reciben dicho reconocimiento Póst Mortem.
6. Proyección audiovisual de la semblanza de vida del señor **Benjamín Vázquez López**.
7. Entrega Del Galardón al Mérito Tuxpanense por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, al Señor **BENJAMÍN VÁZQUEZ LÓPEZ**, quien es recibido por su hija la ciudadana María Luisa Vázquez Velásquez y la C. Petra Vázquez López nuera del homenajeado, quien recibe dicho reconocimiento en la categoría Póst Mortem.
8. Mensaje del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez.
9. Clausura.

ANA MTZ-S.

Celina Rojas

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

A efecto de continuar con el desarrollo de la Presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, pongo a consideración de los Ediles integrantes del Pleno del Ayuntamiento el orden del día para los efectos de su aprobación, por lo que solicito en votación económica se sirvan levantar la mano, si aprueban el orden del día que se propone.

SE DECLARA APROBADO el orden del día propuesto, por Mayoría Calificada de votos de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan Jalisco, para los fines y efectos legales correspondientes.

GRACIAS CIUDADANOS REGIDORES.

SECRETARIO GENERAL: Le hago del conocimiento Señor Presidente que contamos con la asistencia de **10 DIEZ Regidores** presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, y se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, correspondiente al **SEGUNDO PUNTO**, en este momento se realizará la Proyección audiovisual de la labor social que distinguió al Señor **Arturo Gómez Enríquez** a favor de los más desprotegidos en Tuxpan Jalisco.

SECRETARIO GENERAL: Con lo referente al **TERCER PUNTO**, del orden del día, que corresponde a la Entrega Del Galardón al mérito Tuxpanense, por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, al señor **ARTURO**

2

ANA MTZ.S.

Celmir Pagan

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

GÓMEZ ENRIQUEZ, solicito se sirva entregar el mismo a los ciudadanos MARTHA EUGENIA GÓMEZ HINOJOSA, y al doctor en ciencias CARLOS ADOLFO HINOJOSA GÓMEZ, la primera de las mencionadas, hija del homenajeado y el segundo de ellos nieto del galardonado el día de hoy, quienes reciben dicho reconocimiento en la categoría Póst Mortem.

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

SECRETARIO GENERAL: Con lo referente al **CUARTO PUNTO**, del orden del día, se realizará la Proyección audiovisual de la semblanza de vida de la señora **MARÍA DE LA LUZ PALACIOS DE CASTAÑEDA**, homenajeada el día de hoy, en la categoría Post Mortem, galardón al Mérito Tuxpanense.

SECRETARIO GENERAL.- Referente al **QUINTO PUNTO**, del orden del día, que corresponde a la Entrega Del Galardón al Mérito Tuxpanense, Por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, a favor de **MARÍA DE LA LUZ PALACIOS DE CASTAÑEDA**, solicito se sirva entregar el mismo al señor **OSCAR CASTAÑEDA PALACIOS Y A LA MÉDICO DORIS CASTAÑEDA AVIÑA**, el primero de ellos hijo de la homenajeada y la segunda de ellas, nieta, quienes reciben dicho reconocimiento Póst Mortem.

SECRETARIO GENERAL.- Referente al **SEXTO PUNTO**, se llevará a cabo la Proyección audiovisual de la semblanza de vida del señor **BENJAMÍN VÁZQUEZ LÓPEZ**.

ANA MTZ.S.

Celina Pagan

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

SECRETARIO GENERAL.- continuado con el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, que corresponde a la Entrega Del Galardón al Mérito Tuxpanense, Por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, a favor del señor **BENJAMÍN VÁZQUEZ LÓPEZ**, solicito se sirva entregar el mismo a su hija la ciudadana María Luisa Vázquez Velásquez y la C. Petra Vázquez López nuera del homenajeadado, quien recibe dicho reconocimiento Póst Mortem.

SECRETARIO GENERAL.- continuado con el **OCTAVO PUNTO**, del orden del día aprobado, cedo el uso de la Voz al Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, a fin de que en nombre y representación del Pleno del Ayuntamiento, dirija un mensaje a los familiares de los Galardonados el día de hoy así como a la ciudadanía en General.

GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

SECRETARIO GENERAL: Con lo referente al **NOVENO PUNTO**, del orden del día, y que corresponde a la Clausura de la presente sesión solemne de Ayuntamiento, no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, me permito realizar la misma, por lo que siendo las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos, del día de hoy 15 de Mayo del año 2013, se declara clausurada la presente sesión Solemne de Ayuntamiento para todos los fines y efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron quienes firman al calce y al margen de la misma para debida constancia, CONSTE.-

ANA MTZ.S.

Colin Pozo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE
SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, A 15 QUINCE DE
MAYO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.

SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL



CIUDADANOS REGIDORES:

C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

ANA MTZ.S.
ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.

LIC. ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.

LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CÓRDOVA.

ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.

LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.

